

Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de Agosto de 2008

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **UNIBOL-A-TK/UAI/NE-N°03/2021** de 30/07/2022, correspondiente al **EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIBOL Aymara "Tupak Katari" por la gestión 2021**, por el periodo comprendido entre el **01/01/2021 al 31/12/2021**, ejecutada en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir una Opinión Independiente sobre si los Registros y Estados Financieros Básicos y Complementarios del UNIBOL Aymara "Tupak Katari" correspondiente a la gestión 2021

, son confiables en todo aspecto significativo y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.

El objeto del examen está constituido por los procedimientos aplicados por la institución en la elaboración de los estados financieros y la documentación contable y financiera que lo respalda.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. Retraso en la presentación de los Estados Financieros gestión 2021.
2. Procesos de pago sin documentación de respaldado necesaria y suficiente..
3. Procesos de compra menor con certificaciones presupuestarias posteriores a la factura.
4. Inconsistencia entre Balance General y los Inventarios físico valorados de Activos Fijos.
5. Carencia de Actas de Asignación de algunos Activos Fijos.
6. Falta de ambientes adecuados para el resguardo de activos fijos.
7. Inconsistencia entre el Kardex físico valorado y las existencias de Almacenes.
8. Ausencia de Manual de Procesos y Procedimientos de la UNIBOL Aymara "Tupak Katari".


Rosa E. Amador Ferrnandez
AUDITOR INTERNO
Reg. Prof. CAUB N° 11196-C-III-P N° 430

La Paz, 30 de Julio del 2022.